

RESOLUCIÓN No. 007 2025



Abril 22 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE VALERIA HOLGUÍN MACHADO, DEL PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE”.

El Consejo Académico del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales conferidas en el Acuerdo 016 de 2016 -Estatuto General- y Acuerdo No. 030 de 2007 -Reglamento Estudiantil- y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 030 de diciembre 19 de 2007, se adoptó el Reglamento Estudiantil, que en su Artículo 68 define: “*Los Trabajos y/o recitales de grado podrán recibir las menciones MERITORIA o LAUREDA que serán otorgadas por el Consejo Académico, previa solicitud del Consejo de Facultad y de acuerdo con el concepto unánime del jurado calificador*”.

Que la estudiante VALERIA HOLGUIN MACHADO, identificada con el código estudiantil No. 11020181018, del programa de Diseño de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas presento su Trabajo de grado titulado **“LA ACTIVACIÓN DE LAS MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS Y COLECTIVAS EN LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL DISEÑO EN LA CIUDAD DE CALI”**. El asesor del trabajo de grado fue el Maestro HÉCTOR JOSÉ MUÑOZ COLLAZOS.

Que el jurado estuvo integrado por las Maestras MARIA DEL MAR NUÑEZ, DIANA PAOLA MUÑOZ y el Maestro CARLOS HERNAN GUZMAN.

Que el Jurado Evaluador, luego de escuchar la sustentación de la estudiante VALERIA HOLGUIN MACHADO, aprueba por unanimidad el Trabajo de grado titulado **“LA ACTIVACIÓN DE LAS MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS Y COLECTIVAS EN LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL DISEÑO EN LA CIUDAD DE CALI”**.

Que el jurado evaluador recomienda al Consejo de Facultad se otorgue **“MENCIÓN MERITORIA”**, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Cumple con los estándares de calidad para este tipo de proyectos, evidenciando un alto nivel de compromiso no solo con los objetivos académicos del proyecto sino también con la comunidad que se busca beneficiar con el producto de esta labor de investigación-creación.
- Tiene una alta pertinencia social, cultural y académica. Se inserta en un contexto real de necesidad, al tiempo que establece puentes entre el diseño gráfico y otras disciplinas, proponiendo un enfoque participativo, sensible y transformador. La propuesta no solo responde al contexto inmediato, sino que también plantea soluciones que pueden ser replicables y adaptables en otros escenarios.
- Se considera altamente pertinente en relación con las demandas del contexto social y cultural de la ciudad, particularmente en sectores como la Comuna 13.
- El proyecto se inserta con sensibilidad en las problemáticas reales de los adultos mayores, generando una propuesta de diseño con impacto tangible, tanto en lo emocional como en lo comunicativo, contribuyendo a la revitalización de las memorias personales y colectivas de este grupo poblacional.
- Desde una perspectiva disciplinar, se destaca el diálogo que la propuesta establece entre el diseño gráfico y otras áreas del saber cómo la pedagogía, la literatura oral y la gerontología. Esto permite una aproximación transdisciplinar, que enriquece tanto el proceso de investigación como el resultado proyectual. El trabajo refleja con claridad la apropiación de principios formativos del Programa de Diseño Gráfico contenidos en el PEP, tales como: el reconocimiento del contexto, la sensibilidad social, el diseño como agente de transformación, y la consolidación de un proyecto personal y profesional alineado con el proyecto de vida de la estudiante.

RESOLUCIÓN No. 007 2025

Abril 22 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE VALERIA HOLGUÍN MACHADO, DEL PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE”.

- Por su calidad conceptual, metodológica, estética y humana, así como por la claridad y profundidad evidenciada durante el proceso de investigación-creación y la defensa del trabajo, este proyecto es postulado a mención meritoria. El jurado resalta el compromiso ético y profesional de la estudiante, así como su capacidad para integrar saberes y metodologías en una propuesta que impacta de manera significativa en la comunidad.

Que de acuerdo con lo anterior y por el compromiso demostrado a través de todo su proceso formativo, el Consejo de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas aprueba la recomendación del Jurado Evaluador y solicita al Consejo Académico el otorgamiento de la **MENCIÓN MERITORIA** al trabajo de grado titulado “**LA ACTIVACIÓN DE LAS MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS Y COLECTIVAS EN LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL DISEÑO EN LA CIUDAD DE CALI**” presentado por la estudiante VALERIA HOLGUIN MACHADO, del programa de Diseño Grafico

Que, por lo anterior, el Consejo Académico por unanimidad,

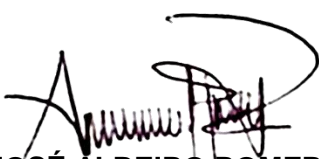
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar **MENCIÓN MERITORIA** al trabajo de grado titulado “**LA ACTIVACIÓN DE LAS MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS Y COLECTIVAS EN LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL DISEÑO EN LA CIUDAD DE CALI**” presentado por la estudiante VALERIA HOLGUIN MACHADO del programa Diseño Gráfico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar la presente **MENCIÓN MERITORIA** en nota de estilo al estudiante en su graduación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2025.



JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector - Presidente
CONSEJO ACADÉMICO



ALBA LUCIA REINA MENESES
Secretaria Ad hoc
CONSEJO ACADÉMICO

Elaboró: Luis O Burgos- Asistente Vicerrectoría Académica y de Investigaciones
Revisó y aprobó: Maestra Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones. 